



Expte. B-102-16 BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA PARTIDO JUSTICIALISTA – Proyecto de Comunicación Ref: Solicitar la urgente limpieza y el arreglo de la calle Salta, en la intersección con calle Arana.-

VISTO:

Que la destrucción sistémica de las calles de la ciudad se profundiza como consecuencia de la falta de medidas preventivas; y

CONSIDERANDO

Que los pozos en las calles de la ciudad ya han tomado tal profundidad en algunas zonas que se convirtieron en un riesgo para los vehículos y las personas.

Que la esquina de calle Salta y calle Arana presente un avanzado grado de deterioro desde hace muchos años siendo un gran problema para todos los vecinos del lugar, sin que se realizaran tareas de mantenimiento a pesar de los muchos años en que esa zona se encuentra poblada.

Que los vecinos han hechos reclamos públicos en reiteradas ocasiones a lo largo de los años.

Que es necesario que las avenidas y calles de la ciudad reciban el mantenimiento preventivo permanente para dar condiciones de seguridad vial a quienes circulan en rodados.

Que como se observa en las imágenes que se adjuntan a la presente solicitud las roturas son producto de mucho tiempo sin que se le realice el trabajo de mantenimiento preventivo correspondiente y cada día que pasa el estado de las calles se agrava.

Que es imperioso que se realicen trabajos de cordón cuneta y carpeta asfáltica para brindar el servicio por el cual pagan sus tasas los vecinos, que es el de limpieza y MANTENIMIENTO de la vía pública.

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Pergamino, en la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de mayo de 2016, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

COMUNICACIÓN

ARTICULO 1º: Solicitar la urgente limpieza y el arreglo de la calle Salta en la intersección con ----- calle Arana.


ARTICULO 2º: De forma.

PERGAMINO, 31 de mayo de 2016.-

COMUNICACIÓN N° 2870/16.-


MARIA FERNANDA ALEGRE
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LUCIO Q. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO